

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La UGEL - SANCHEZ CARRION, pone de conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble(s) / Área m2 / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de Saneamiento
I.E. N° 2058, Área 880 m2, ubicada en el caserío de Coigobamba, Distrito de Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad	11013558	Educación	Independización y Primera Inscripción de Dominio (*)

(*) Se precisa que los actos materia de saneamiento incluyen, de corresponder, cualquier otro señalado en el art. 243 del Reglamento de la Ley N°29151

Huamachuco, Setiembre del 2023

REGIÓN LA LIBERTAD
UGEL SANCHEZ CARRION



Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL !!!